



**San Francisco  
del Rincón**  
2021  
2024

San Francisco del Rincón, Gto. 24 de Febrero 2023

010/JUVENTUD/2023

ASUNTO: Solicitud

*Entrado  
Doc. que a purg  
al*

**LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
GOBIERNO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN  
P R E S E N T E**

*24 ENE. 2023*  
*Angelica Carro*  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
San Francisco del Rincón, Gto.

La que suscribe, Lic. Andrea Yvon Gamiño Sanchez, Coordinadora de Atención a la Juventud del Gobierno de San Francisco del Rincón, por este medio le envió un cordial saludo, y sirva la presente para informarle lo siguiente.

Con la finalidad de dar a conocer el objetivo de los programas "Impulsando mi trayectoria", "Impulsando mi titulación" e "Impulsando mis estudios" por parte de la Coordinación de Atención a la Juventud, solicito de favor sea posible compartirlos en la próxima Sesión Ordinaria, para que de esta manera los miembros del Honorable Ayuntamiento cuenten con el conocimiento de los programas antes mencionados, aborden sus puntos de vista y de esta manera poder contar con un visto bueno, o bien, realizar las modificaciones que sean necesarias.

Anexo las convocatorias de los programas antes mencionados, las cuales se harán llegar de manera interna a las instituciones educativas de nuestro municipio para que de esta manera puedan vincular la información con los alumnos que requieran del apoyo.

El número de apoyos será en función de la disponibilidad del recurso económico de la partida 4440 *Ayudas Sociales a actividades Científicas o Académicas*.

Agradezco mucho la atención al presente, quedando atenta para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

*[Handwritten signature]*



**LIC. ANDREA YVON GAMIÑO SANCHEZ**  
*Coordinadora de Atención a la Juventud*



Palacio Municipal s/n  
Zona Centro. C.P. 36300  
Tel: 476 74-4-78-00  
www.sanfrancisco.gob.mx

**APOYO ECONÓMICO PARA PROCESO DE TITULACIÓN NIVEL LICENCIATURA Y  
MAESTRÍA  
"IMPULSANDO MI TITULACIÓN"**

Con el objetivo de impulsar el crecimiento personal y profesional de las y los jóvenes de nuestro municipio se apertura la presente convocatoria para apoyar en el proceso de titulación a nivel licenciatura y maestría mediante el otorgamiento de un apoyo económico a través de la Coordinación de Atención a la Juventud de San Francisco del Rincón.

**CONVOCAN**

Estudiantes de 20 a 29 años de edad de San Francisco del Rincón, por nacimiento o residencia que se encuentren en proceso de titulación a nivel licenciatura o maestría de escuelas públicas o privadas, con la finalidad de otorgar un apoyo económico por hasta \$10,000 (diez mil pesos 00/100M.N.) para concluir exitosamente con la obtención del grado.

**APOYO ECONÓMICO PARA JÓVENES QUE PRETENDAN REALIZAR UN VIAJE  
NACIONAL O INTERNACIONAL**

**"IMPULSANDO MI TRAYECTORIA"**

Con el objetivo de impulsar el crecimiento personal y profesional de las y los jóvenes de nuestro municipio, se apertura la presente convocatoria durante el año 2023 para apoyar de manera económica a aquellos jóvenes que pretendan realizar un viaje, tanto nacional como internacional para participar en concursos, talleres, simposios, congresos y/o proyectos de índole académico, científico, cultural o social.

**CONVOCAN**

Jóvenes de 15 a 29 años de edad, de San Francisco del Rincón, por nacimiento o residencia, que se encuentren en proceso de ingresar o asistir a algún concurso, taller, simposio, congreso o participación en algún proyecto de índole académico, científico, cultural o social dentro del país o fuera de él, con la finalidad de otorgar un apoyo económico por hasta \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100M.N.)

**APOYO ECONÓMICO PARA PAGO DE INSCRIPCIÓN EN NIVEL MEDIO SUPERIOR**

**"IMPULSANDO MIS ESTUDIOS"**

Con el objetivo de impulsar la educación de las y los jóvenes de nuestro municipio, se apertura la presente convocatoria durante el año 2023 para apoyar de manera económica al pago de inscripción de nivel medio superior.

**CONVOCAN**

Jóvenes de 15 a 29 años de edad, de San Francisco del Rincón, por nacimiento o residencia, que se encuentren en proceso de pago de inscripción escolar, con la finalidad de otorgar un apoyo económico por hasta \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100M.N.)

## **PARA TODAS LAS CONVOCATORIAS**

**Los alumnos(as) interesados(as) deberán cumplir con el siguiente:**

### **PERFIL**

- I. Ser originario del municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato y radicar en él al momento de su registro.
- II. Encontrarse en proceso de titulación en alguna institución pública o privada con RVOE de la SEP o de la SEG, así como también en Universidades Autónomas
- III. No contar con ningún otro tipo de beca escolar, municipal, estatal y/o nacional.
- IV. No ser empleado municipal

### **DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

1. Constancia de estudios actual, mencionando que el estudiante se encuentra en proceso de titulación además de nombre completo del interesado, grado de estudios, nombre de la escuela, carrera, número de matrícula, promedio. (IMPULSANDO MI TITULACIÓN)
2. Constancia de estudios actual (en caso de ser estudiante), mencionando la participación que el interesado vaya a tener dentro o fuera del país, además de nombre completo del interesado, grado de estudios, nombre de la escuela, carrera, número de matrícula, promedio. (IMPULSANDO MI TRAYECTORIA)
3. Constancia para pago de inscripción / documento emitido por la institución educativa. (IMPULSANDO MIS ESTUDIOS)
4. Copia de credencial de elector (en caso de ser menor de edad credencial de padre, madre y/o tutor)
5. Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 2 meses el cual podrá ser recibo de agua, luz, teléfono.
6. Llenado de carta compromiso (formato entregado por la Coordinación de Atención a la Juventud)
7. Comprobante de ingresos en caso de que el solicitante labore, de no ser así será necesario el comprobante de ingresos de padre, madre o tutor (pueden ser talones de nómina o constancia por parte de la institución donde se labore especificando la cantidad mensual neta)
8. Estudio socioeconómico (formato realizado por la Coordinación de Atención a la Juventud)
9. Carta de solicitud de apoyo dirigida al H. Ayuntamiento

10. Carta de agradecimiento de apoyo dirigida al H. Ayuntamiento

11. El joven beneficiario deberá cumplir con un servicio de voluntariado dentro de las actividades del municipio.

La documentación deberá ser entregada de manera impresa completa y correcta en las instalaciones de la Coordinación de Atención a la Juventud con domicilio en Boulevard Álvaro Obregón #702 Col. Purísima Concepción.

**Nota:**

1. No podrán recibirse expedientes con errores o incompletos.
2. En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el solicitante, el apoyo será cancelado aún y cuando ya haya sido asignado. Este hecho se considerará para futuras solicitudes.
3. Sólo podrá haber un beneficiado por núcleo familiar.
4. En caso de encontrarse en proceso de titulación a nivel licenciatura y maestría en el mismo momento sólo podrá ser otorgado un apoyo.

**FECHAS**

La documentación podrá ser entregada por los solicitantes a partir de la autorización por el H. Ayuntamiento.

El número de apoyos será en función de la disponibilidad del recurso económico de la partida de Ayudas Sociales a actividades Científicas o Académicas.

**RESULTADOS**

La Coordinación de Atención a la Juventud se pondrá en contacto directo con el interesado para notificar el estatus de su solicitud después de haberse realizado el estudio socioeconómico, esto llevándose a cabo en un tiempo no mayor a 1 semana de haber entregado su expediente completo.

**CONTINUIDAD**

En caso de haber resultado beneficiario después del análisis de tu expediente deberás entregar a la Coordinación de Atención a la Juventud una factura expedida por tu institución educativa por la cantidad neta que la Coordinación de Atención a la Juventud te haya otorgado para así realizar el depósito del apoyo a la institución educativa correspondiente.

**CONTACTO**

Para cualquier información sobre el trámite, podrán comunicarse a la Coordinación de Atención a la Juventud al teléfono 476 74 478 00 ext. 1177 y 1178 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:30 p.m.